



PONTIFICIO CONSEJO
PARA LA PROMOCIÓN DE LA
NUEVA EVANGELIZACIÓN

24 horas para al Señor

Tampoco yo te condeno (Jn 8,11)



Subsidio Pastoral

29-30 de marzo de 2019

24 HORAS PARA EL SEÑOR
Tampoco yo te condeno (Jn 8,11)
Subsidio Pastoral
29-30 de marzo de 2019

Notas introductorias

Confesión

Para encontrar motivación y vencer los propios miedos sobre la confesión

De la Homilía 33 sobre la mujer adúltera (*Jn 8,1-11*) de San Agustín

¿Por qué tengo que confesarme?

Respuesta de Benedicto XVI

Testimonio sobre la confesión de Olivia Hurst (Diócesis de Batton Rouge)

¿Cómo prepararse para la confesión?

Examen de conciencia del Papa Francisco

¿Cómo confesarse?

Celebración individual

¿Qué hacer después de la confesión?

La vida de Takashi Paolo Nagai, Siervo de Dios

La confesión y el discernimiento vocacional - Card. Piacenza

Vigilia

Premisas

Inicio de la Vigilia – Propuesta de Liturgia penitencial

Desarrollo de la Vigilia

Lectio Divina sobre *2Cor 5,17-21* - Mons. Alejandro Díaz García

Notas introductorias

*Como cada año, el presente subsidio pretende ofrecer algunas sugerencias para ayudar a las parroquias y a las comunidades cristianas a prepararse para vivir la tradicional iniciativa de las **24 horas para el Señor**. Son propuestas que pueden adaptarse de acuerdo con las necesidades y las costumbres locales.*

Es necesario dar a conocer la iniciativa con suficiente tiempo de antelación, no sólo pensando en informar a las personas, sino sobre todo en rezar por sus frutos. Se debería promover la propuesta entre los jóvenes durante la catequesis en las semanas anteriores. Sería también conveniente llegar a todos aquellos que se han distanciado de la vida sacramental. La iniciativa es una excelente ocasión para atraer de nuevo a los católicos que se han alejado de la Iglesia. Se puede comunicar la iniciativa a través de las redes sociales, enviando una carta de invitación, pidiendo a los fieles que informen a los familiares y amigos, distribuyendo folletos, etc.

*En la tarde del viernes 29 de marzo y durante todo el día del sábado 30 de marzo, sería significativo tener prevista la apertura extraordinaria de la iglesia, que ofreciera la posibilidad de acceder a las confesiones, preferiblemente en un contexto de Adoración Eucarística convenientemente preparada. El evento podría comenzar el viernes por la noche con una liturgia penitencial que ayude a los fieles a prepararse para la confesión sacramental, y concluir con la celebración de la Santa Misa festiva del sábado por la tarde. La presencia de los **Misioneros de la Misericordia**, que desde el Jubileo Extraordinario de la Misericordia realizan este servicio sacramental, puede servir de ayuda en la celebración de este evento.*

*En la **primera parte** del Subsidio se presentan algunos pensamientos que permiten reflexionar sobre el significado del Sacramento de la Reconciliación. Los textos preparan a vivir conscientemente el encuentro con el sacerdote en el momento de la confesión individual. También son una provocación para superar las eventuales resistencias que a menudo se contraponen para evitar la confesión. Se ofrecen textos que ilustran el camino de la propia conversión e inspiran nuestras vidas para que realicemos las obras de misericordia, continuando el crecimiento personal después de haber recibido la absolución de los pecados.*

*La **segunda parte** presenta una temática que puede ser utilizada durante el tiempo de apertura de la Iglesia, de modo que aquellos que vengan a confesarse, puedan recibir ayuda en la oración y en la meditación a través de un recorrido basado en la Palabra de Dios.*

CONFESIÓN

«Los que se acercan al sacramento de la penitencia obtienen de la misericordia de Dios el perdón de los pecados cometidos contra Él y, al mismo tiempo, se reconcilian con la Iglesia, a la que ofendieron con sus pecados. Ella les mueve a conversión con su amor, su ejemplo y sus oraciones»

Catecismo de la Iglesia Católica, 1422

Para encontrar motivación y vencer los propios miedos sobre la confesión

De la Homilía 33 sobre la mujer adúltera (Jn 8,1-11) de San Agustín

El Señor ha condenado el pecado, no el hombre. Debemos tenerlo en cuenta para no separar la verdad de la bondad en el Señor. El Señor es bueno y recto. Ámalo porque es bueno, témelo porque es recto. [...]

Ahora observad ya dónde fue puesta a prueba la mansedumbre del Señor. Pues bien, los letrados y fariseos le traen una mujer sorprendida en adulterio y la pusieron en medio y le dijeron: Maestro, esta mujer acaba de ser sorprendida en adulterio. Ahora bien, Moisés nos mandó en la Ley lapidar a esta clase de mujeres; ¿tú, pues, qué dices? Ahora bien, decían esto para ponerlo a prueba, para poder acusarlo (Jn 8,3-6). ¿Acusarlo de qué? ¿Acaso lo habían sorprendido a él mismo en algún delito o se decía que aquella mujer estaba de algún modo relacionada con él? ¿Qué significa, pues: Para ponerlo a prueba, para poder acusarlo? Entenderemos, hermanos, que en el Señor sobresalió una mansedumbre asombrosa, pues reconocieron que él era extremadamente tierno, extremadamente manso [...]. Trajo, pues, la verdad como Maestro, la mansedumbre como Liberador, la justicia como Juez instructor [...]. Porque, pues, la malevolencia y la envidia torturaban a los enemigos por esas dos cosas, esto es, su verdad y mansedumbre, le pusieron un tropiezo en la tercera, esto es, en la justicia. ¿Por qué? Porque la Ley había prescrito lapidar a los adúlteros y la Ley no podía en absoluto prescribir lo que era injusto; si alguien dijera algo distinto de lo que la Ley había prescrito sería sorprendido como injusto. Dijeron, pues, entre ellos: «Se le tiene por veraz, parece apacible; hay que buscarle una intriga respecto a la justicia; presentémosle una mujer sorprendida en adulterio, digamos qué está preceptuado sobre ella en la Ley; si prescribe que sea lapidada, no tendrá mansedumbre; si opina que se la perdone, no tendrá la justicia. Ahora bien, dicen, para no perder la mansedumbre que le ha hecho ya amable para la gente, sin duda va a decir que debe ser perdonada. Gracias a esto hallaremos la ocasión de acusarle y lo haremos reo como prevaricador de la Ley, diciéndole: eres enemigo de la Ley; respondes contra Moisés, mejor dicho, contra el que mediante Moisés ha dado la Ley; eres reo de muerte, con ella debes ser lapidado también tú». Con estas palabras y afirmaciones podría inflamarse la envidia, animarse la acusación, exigirse la condena. Pero esto, ¿contra quién? La perversidad contra la rectitud, la falsedad contra la verdad, el corazón corrupto contra el corazón recto, la insensatez contra la sabiduría. ¿Cuándo ellos prepararían trampas en que antes no metieran la cabeza? He aquí que el Señor, respondiendo, va a mantener la justicia y no va a apartarse de la mansedumbre. Porque no creían en quien podría librarlos de las trampas, no fue cazado aquel a quien se las tendían, sino que, más bien, resultaron cazados quienes las tendían.

¿Qué, pues, respondió el Señor Jesús? ¿Qué respondió la Verdad? ¿Qué respondió la Sabiduría? ¿Qué respondió la Justicia misma, contra la que se preparaba la intriga? Para no parecer que hablaba contra la Ley, no dijo: «No sea apedreada». Por otra parte, ni hablar de decir «Sea apedreada», pues vino no a perder lo que había encontrado, sino a buscar lo que estaba perdido (cfr. *Lc 19,10*). ¿Qué respondió, pues? ¡Ved qué respuesta tan llena de justicia, tan llena de mansedumbre y verdad! *El que de vosotros está sin pecado*, afirma, *contra ella tire el primero una piedra (Jn 8,7)*. ¡Oh respuesta de sabiduría! ¡Cómo les hizo entrar dentro de sí mismos! Fuera, en efecto, inventaban intrigas, por dentro no se escudriñaban a sí mismos; veían a la adúltera, no se examinaban a sí mismos. Los prevaricadores de la Ley ansiaban que la Ley se cumpliera, y esto inventando intrigas; no de verdad, como condenando el adulterio con la castidad. [...] Cada uno, al poner la atención en sí mismo, se encuentra pecador. Así de claro. Dejádla, pues, ir o a una con ella afrontad el castigo de la Ley. Si decía: «No sea lapidada la adúltera», quedaría convicto como injusto; si decía: «Sea lapidada», no parecería apacible; apacible y justo diga lo que debe decir. *El que de vosotros está sin pecado, contra ella tire el primero una piedra*. Ésta es la voz de la Justicia: «Castíguese a la pecadora, pero no por pecadores; cúmplase la Ley, pero no por prevaricadores de la Ley». Ésta es en absoluto la voz de la Justicia; ellos, heridos por esa Justicia como por un dardo grande cual una viga, tras mirarse a sí mismos y hallarse reos, *se retiraron todos uno tras otro (Jn 8,9)*. Quedaron sólo los dos: la miseria y la Misericordia. El Señor, por su parte, tras haberlos herido con el dardo de la justicia, no se dignó ni siquiera mirar a los que caían, sino que, apartada de ellos la mirada, *de nuevo escribía en la tierra con el dedo (Jn 8,8)*.

Pues bien, abandonada sola la mujer y, tras marcharse todos, levantó sus ojos hacia la mujer. Hemos oído la voz de la Justicia; oigamos también la de la Mansedumbre. Creo, en efecto, que la mujer se había aterrorizado cuando oyó al Señor decir: *El que de vosotros está sin pecado, contra ella tire el primero una piedra*. Ellos, pues, atentos a sí y porque con la retirada misma confesaron acerca de sí, habían abandonado la mujer con un gran pecado a manos de quien estaba sin pecado. Y, porque ella había oído esto: *El que de vosotros está sin pecado, contra ella tire el primero una piedra*, esperaba ser castigada por ese en quien no podía hallarse pecado. Por su parte, quien con lengua de justicia había repelido a sus adversarios, tras levantar hacia ella ojos de mansedumbre, le interrogó: *¿Nadie te condenó?* Respondió ella: *Nadie, Señor*. Y él: *Tampoco te condenaré yo*, por quien temías quizá ser castigada, porque no hallaste pecado en mí. *Tampoco te condenaré yo*. ¿Qué significa, Señor? ¿Fomentas, pues, los pecados? Simple y llanamente, no es así. Observa lo que sigue: *Vete, en adelante no peques ya (Jn 8,10-11)*. El Señor, pues, ha condenado, pero el pecado, no al hombre. Efectivamente, si fuese fautor de pecados diría: «Tampoco te condenaré yo; vete, vive como vives;

está segura de mi absolución; por mucho que peques, yo te libraré de todo castigo, hasta de los tormentos del quemadero y del infierno». No dijo esto.

Por una y otra cosa peligran, pues, los hombres, por esperar y por desesperar; cosas contrarias, sentimientos contrarios. ¿Quién se engaña esperando? Quien dice: Dios es bueno, Dios es compasivo; haré lo que me place, lo que me gusta; soltaré las riendas a mis caprichos, satisfaré los deseos de mi alma. ¿Por qué esto? Porque Dios es compasivo, Dios es bueno, Dios es apacible. Ésos peligran por la esperanza. En cambio, por desesperación quienes, cuando caen en graves pecados, al suponer que no pueden perdonárseles a ellos arrepentidos y, estimando que están destinados sin duda a la condenación, se dicen a sí mismos con la actitud de los gladiadores destinados a la espada: «Vamos a ser ya condenados, ¿por qué no hacer lo que queramos?». Por eso dan pena los desesperados; pues ya no tienen qué temer, vehementemente son también de temer. Mata a éstos la desesperación; a aquéllos la esperanza. [...] Por quienes, pues, peligran por desesperación, ha presentado el puerto de la indulgencia; por quienes peligran por esperanza y se engañan con dilaciones, ha hecho incierto el día de la muerte. No sabes cuándo llegará el último día. ¿Eres ingrato porque tienes el de hoy para corregirte? Dice, pues, así a esa mujer: *Tampoco te condenaré yo*; pero, hecha segura respecto al pasado, vela por el futuro. *Tampoco te condenaré yo*; he borrado lo que has cometido; para encontrar lo que he prometido, observa lo que he preceptuado.

¿Por qué tengo que confesarme?

En respuesta a esta pregunta, proponemos un texto del Papa Benedicto XVI y el testimonio de Olivia Hurst.

Benedicto XVI, *Respuestas a las preguntas de los reclusos del Centro penitenciario romano de Rebibbia*, 18 de diciembre de 2011

Sí, es una grande y verdadera cuestión la que usted me plantea.

Le diría dos cosas. La primera: naturalmente, si usted se pone de rodillas y con verdadero amor a Dios le pide que lo perdone, él lo perdona. Es doctrina constante de la Iglesia que si uno, con verdadero arrepentimiento, es decir, no sólo para evitar penas, dificultades, sino por amor al bien, por amor a Dios, pide perdón, recibe el perdón de Dios. Esta es la primera parte. Si yo realmente reconozco que he obrado mal, y si en mí ha renacido el amor al bien, la voluntad del bien, el arrepentimiento por no haber respondido a este amor, y pido a Dios, que es el Bien, el perdón, él lo concede.

Pero hay un segundo elemento: el pecado no es solamente algo «personal», individual, entre Dios y yo. El pecado siempre tiene también una dimensión social, horizontal. Con mi pecado personal, aunque tal vez nadie lo conozca, he dañado asimismo la comunión de la Iglesia, he ensuciado la comunión de la Iglesia, he ensuciado a la humanidad. Por eso, esta dimensión social, horizontal, del pecado exige que sea absuelto también a nivel de la comunidad humana, de la comunidad de la Iglesia, casi corporalmente. Por consiguiente, esta segunda dimensión del pecado, que no es sólo contra Dios, sino que también afecta a la comunidad, exige el Sacramento, y el Sacramento es el gran don en el que puedo, mediante la confesión, librarme de ese pecado y puedo realmente recibir el perdón también en el sentido de una plena readmisión en la comunidad de la Iglesia viva, del Cuerpo de Cristo. Así, en este sentido, la necesaria absolución por parte del sacerdote, el Sacramento, no es una imposición que —digamos— limita la bondad de Dios, sino, al contrario, es una expresión de la bondad de Dios porque me demuestra que también concretamente, en la comunión de la Iglesia, he recibido el perdón y puedo recomenzar de nuevo.

Por lo tanto, yo diría que se han de tener presentes estas dos dimensiones: la vertical, con Dios, y la horizontal, con la comunidad de la Iglesia y de la humanidad. La absolución del sacerdote, la absolución sacramental es necesaria para absolverme realmente de este vínculo del mal y reintegrarme completamente en la voluntad de Dios, en la perspectiva de Dios, en su Iglesia, y darme la certeza, incluso casi corporal, sacramental: Dios me perdona y me recibe en la comunidad de sus

hijos. Creo que debemos aprender a entender el sacramento de la Penitencia en este sentido: una posibilidad de encontrar, casi corporalmente, la bondad del Señor, la certeza de la reconciliación.

Testimonio sobre el poder de la reconciliación por Olivia Hurst

“Mirad todos hacia delante, contra la pared, y permaneced en silencio. Todo esto terminará pronto”. Mientras esperábamos en fila con las manos sudorosas y las cejas nerviosas, tratábamos de recordar el modo de proceder y rezábamos para que la persona que estaba delante de nosotros tardara un poco más. Uno por uno, los niños iban entrando en la pequeña habitación hasta que de repente me encontré al frente de la fila, esperando a que mi maestra me diera la señal de que había llegado mi turno. Una vez que recibí la señal, lentamente me dirigí a la puerta con la pequeña luz verde que había encima de ella, creyendo que esto podría ser muy bien el final. ¡Bien podrías decir que soy una estudiante de arte dramático! Mi primera confesión la hice con mi clase de catecismo, antes de mi primera comunión. Todos estabábamos extremadamente nerviosos porque nuestro sacerdote era un hombre intimidante, por lo que nadie quería ser el primero en declararle sus pecados. Las personas más valiente siempre son las primeras. Después de lo que pareció una eternidad en el confesionario, salió y nos dijo al resto que no había sido tan malo como nos lo imaginábamos. Él estaba en lo cierto; claro, yo todavía estaba nerviosa de sólo pensar en tener que acercarme a una habitación para exponer mis pecados a un hombre que apenas conocía, pero no fue tan dramático como había imaginado mi activo cerebro de ocho años. No lo sabía en ese momento, pero pronto no sólo iba a perder mi miedo a la confesión, sino que también iba a esperar con ilusión el sacramento.

El sacramento de la reconciliación ofrece a quienes buscan la misericordia y el perdón de Dios la oportunidad de acudir a Él con el conocimiento de que Él nos ama y quiere perdonarnos. La reconciliación es el reconocimiento y la aceptación de la misericordia divina. Es un lugar para curar las heridas de tu alma. Jesús le dijo a Santa María Faustina: “Cuéntame todo, sé sincera al tratar conmigo, revela todas las heridas de tu corazón. Las sanaré...” Todos tenemos heridas en nuestras vidas que necesitamos reparar. Todos tenemos luchas en nuestras vidas que debemos soportar, y no siempre ganamos. Es en nuestra naturaleza humana imperfecta que a veces caemos. Todo lo que tenemos que hacer en esos momentos difíciles es buscar el consejo de Dios para encontrar el consuelo y la comprensión a través del sacramento de la reconciliación. Uno de los mayores regalos que el Padre nos ha dado es el del perdón a través de este sacramento. Acudir a la reconciliación muestra la voluntad y el deseo de recibir el amor de Dios en toda su plenitud: el camino de la misericordiosa. Para mí, la reconciliación se ha convertido en un salvavidas para mantenerme conectada con el Padre. Como recién graduada de la escuela secundaria, estoy rodeada de tentaciones que intentan extraviarme. Algunas veces caigo víctima de la tentación, como a todos nos pasa, pero me consuela saber que en mi debilidad puedo recurrir al Padre para buscar fortaleza y sanación en la reconciliación. El tiempo antes de la confesión está lleno de tensión debido al peso de los pecados y a las cargas entre ti y Dios. Es casi como una pelea con un amigo. No deseas nada más que resolver el problema y estar

libre de la tensión que existe entre vosotros, pero tienes miedo de que tu amigo no quiera perdonarte para resolver el problema. Estar en un estado de pecado es similar a esto, excepto que no estás en una pelea con Dios, sino contigo mismo. Esta lucha interna es una batalla constante para que alcancemos un estado de gracia que no podemos tener sin Cristo y su misericordia. Participar en la reconciliación es como resolver el problema; una vez que le ofreces tus pecados y el peso que conlleva, te sientes libre. Esta libertad no es la capacidad de hacer lo que desees sin consecuencias, sino la libertad de abandonar el peso del pecado. Para mí, esta libertad es como volar, en la certeza de que Él me perdonó incluso con todas mis imperfecciones. Está bien que yo sea humana y que cometa errores, porque sé que Dios siempre estará allí para ofrecerme su perdón.

Para mí, la confesión es como el cálido abrazo de un padre que calma a un niño herido y perdido. Me está diciendo que quiere ayudarme y estar ahí para mí. Él me dice que puedo confiar en Él porque Él me ama. No hay condena en este abrazo, sólo amor. No importa lo que haya hecho, el Padre nunca me dará la espalda. Él no nos condena por nuestra humanidad. Él quiere que seamos libres de nuestro pecado. Todo lo que tengo que hacer para recibir esta libertad es abrir mi corazón a su sanación. En última instancia, la reconciliación no se trata de ti y de tus errores, sino de Él y de su Divina Misericordia.

A lo largo de los años, he descubierto que la mejor manera de prepararse para la confesión es sentarse en silencio, preferiblemente en adoración ante el Santísimo Sacramento, pidiéndole a Dios que me prepare para recibir su gracia y perdón. Reflexionando, hago un examen de conciencia basado en los Diez Mandamientos y las Bienaventuranzas para ayudarme a recordar mis pecados pasados. Un sacerdote me dijo una vez que la reconciliación no es sobre el sacerdote, sino sobre la persona que confiesa y la misericordia de Dios que trabaja a través del sacerdote que escucha la confesión. Fue este reconocimiento el que me dio valor para acudir a la confesión cuando yo tenía miedo, y todavía me da consuelo hoy.

Después de la confesión, quiero permanecer en el estado de gracia donde me encuentro en buena relación con Dios, pero también quiero compartir este sentimiento y experiencia con otros. Quiero mostrar a la gente lo buena que es la reconciliación. Para la mayoría de las personas, la confesión es intimidante y desalentadora porque nadie quiere decir lo que ha hecho; es normal querer mantener esas cosas reprimidas. Lo que a mí me ayuda es mirar las estaciones del *Via Crucis*. Jesús cae tres veces bajo el peso de la cruz, y nosotros caemos aún más bajo la carga de nuestros pecados. La confesión es liberar esa carga, sabiendo que la libertad del pecado y el sentimiento de volar provienen de la reconciliación con el Padre. El último estado de gracia hace que todo valga la pena.

Casi una década después de mi primera confesión, estoy asombrada por el perdón interminable de Dios. Cuando era una niña pequeña me sentí intimidada por mi sacerdote, y ahora que soy una joven

adulta veo que la confesión en sí misma es un sacramento intimidante porque desafía nuestra naturaleza humana a mantener nuestras dudas reprimidas. A pesar de esto, podemos acercarnos al confesionario con la seguridad de que, en nuestros errores, podemos encontrar la curación. Me consuela saber que Él continuará liberándome de la carga del pecado. Cada día, Cristo nos invita a aceptar su consejo: “Por eso, comparezcamos confiados ante el trono de la gracia, para alcanzar misericordia y encontrar gracia para un auxilio oportuno” (*Hb* 4,16). Ningún pecado es más grande que la misericordia de Dios. Dios nos perdonará siempre que se lo pidamos, así que busquemos su misericordia con un corazón abierto a su amor ilimitado.

¿Cómo prepararse para la confesión?

Al preguntarle “¿qué consejos le daría a un penitente para hacer una buena confesión?”, el Papa Francisco respondió: Que piense en la verdad de su vida frente a Dios, qué siente, qué piensa. Que sepa mirarse con sinceridad a sí mismo y a su pecado. Y que se sienta pecador, que se deje sorprender, asombrar por Dios” (Papa Francisco, *El nombre de Dios es misericordia*, Planeta Testimonio, p. 28-29)

EXAMEN DE CONCIENCIA DEL PAPA FRANCISCO

Consiste en interrogarse sobre el mal cometido y el bien emitido: hacia Dios, el prójimo y nosotros mismos.

En relación a Dios

- ¿Solo me dirijo a Dios en caso de necesidad?
- ¿Participo regularmente en la Misa los domingos y días de fiesta?
- ¿Comienzo y termino mi jornada con la oración?
- ¿Blasfemo en vano el nombre de Dios, de la Virgen, de los santos?
- ¿Me he avergonzado de manifestarme como católico?
- ¿Qué hago para crecer espiritualmente, cómo lo hago, cuándo lo hago?
- ¿Me revelo contra los designios de Dios?
- ¿Pretendo que Él haga mi voluntad?

En relación al prójimo

- ¿Sé perdonar, tengo comprensión, ayudo a mi prójimo?
- ¿Juzgo sin piedad tanto de pensamiento como con palabras?
- ¿He calumniado, robado, despreciado a los humildes y a los indefensos?
- ¿Soy envidioso, colérico o parcial?
- ¿Me preocupo de los pobres y de los enfermos?
- ¿Me avergüenzo de la carne de mi hermano, de mi hermana?
- ¿Soy honesto y justo con todos o alimento la “cultura del descarte”?
- ¿Incito a otros a hacer el mal?
- ¿Observo la moral conyugal y familiar enseñada por el Evangelio?

¿Cómo cumplo mi responsabilidad de la educación de mis hijos?

¿Honro a mis padres?

¿He rechazado la vida recién concebida?

¿He colaborado a hacerlo?

¿Respeto el medio ambiente?

En relación a mí mismo

¿Soy un poco mundano y un poco creyente?

¿Cómo, bebo, fumo o me divierto en exceso?

¿Me preocupo demasiado de mi salud física, de mis bienes?

¿Cómo utilizo mi tiempo?

¿Soy perezoso? ¿Me gusta ser servido?

¿Amo y cultivo la pureza de corazón, de pensamientos, de acciones?

¿Nutro venganzas, alimento rencores?

¿Soy misericordioso, humilde, y constructor de paz?

¿Cómo confesarse?

Cuando el penitente llega a confesar sus pecados, el sacerdote lo recibe amablemente y lo saluda con palabras afables. Él hace presente al Señor misericordioso.

Junto con el sacerdote, haz la señal de la cruz diciendo

En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.

El sacerdote te invita a tener confianza en Dios, con estas palabras u otras similares:

**El Señor esté en tu corazón
para que te puedas arrepentir
y confesar humildemente tus pecados.**

El sacerdote lee un texto de la Sagrada Escritura, en el que se proclame la misericordia de Dios y se exhorte al arrepentimiento por parte del hombre.

Mt 6, 14-15

**Porque si perdonáis a los hombres sus ofensas,
también os perdonará vuestro Padre celestial;
pero si no perdonáis a los hombres,
tampoco vuestro Padre perdonará vuestras ofensas.**

El penitente se acusa de sus pecados. El sacerdote le da los consejos oportunos, le impone la penitencia y le invita a la contrición. El penitente puede decir, por ejemplo:

**Recuerda, Señor, que tu ternura
y tu misericordia son eternas;
no te acuerdes de mis pecados;
acuérdate de mí con misericordia,
por tu bondad, Señor. (Sal 24, 6-7)**

El sacerdote, extendiendo ambas manos o, al menos, la derecha sobre la cabeza del penitente, dice:

**Dios, Padre misericordioso, que reconcilió consigo al mundo
por la muerte y la resurrección de su Hijo
y derramó el Espíritu Santo para la remisión de los pecados,
te conceda, por el ministerio de la Iglesia, el perdón y la paz.
Y yo te absuelvo de tus pecados
en el nombre del Padre y del Hijo + y del Espíritu santo.**

El penitente responde: Amen.

Después de la absolución, el sacerdote dice: Demos gracias al Señor porque es bueno. (Sal 117,1)

El penitente concluye: Porque es eterna su misericordia.

El sacerdote despide al penitente, ya reconciliado. El Señor te ha perdonado. Vete en paz.

Oración del penitente:

Dios mío, me arrepiento de todo corazón de todo lo malo que he hecho y de todo lo bueno que he dejado de hacer, porque pecando te he ofendido a ti, que eres el sumo bien y digno de ser amado sobre todas las cosas. Propongo firmemente, con tu gracia, cumplir la penitencia que me ha sido impuesta, no volver a pecar y evitar las ocasiones de pecado. Perdóname, Señor, por los méritos de la pasión de nuestro Salvador Jesucristo.

O bien:

Señor, ten misericordia de mí por tu bondad; aparta tu vista de mis pecados, borra en mí toda culpa; Dios mío, crea en mí un corazón puro, renuévame interiormente con un espíritu firme.

¿Qué hacer después de la confesión?

Pero, ¿sabéis de dónde viene esta palabra, entusiasmo? Viene del griego y quiere decir «tener dentro algo de Dios» o «estar dentro de Dios». El entusiasmo, cuando es sano, demuestra esto: que uno tiene dentro algo de Dios y lo expresa alegremente.

Papa Francisco

La vida de Takashi Paolo Nagai, Siervo de Dios

Takashi Nagai nació en Izumo en 1908, a 100 km de Hiroshima, de una familia noble de religión sintoísta. Como adolescente está convencido de que el mundo que lo rodea es puramente material. La creencia se vuelve más y más poderosa. Después de unos años, el propio Takashi dice: “Desde mis estudios secundarios, me convertí en un prisionero del materialismo”.

Al igual que su padre, Takashi quiere ser médico. Su sueño comenzó a realizarse en 1928, cuando cruzó las puertas de la Universidad de Nagasaki. “Tan pronto como ingresé en la escuela de medicina, me hicieron diseccionar cadáveres... La estructura maravillosa de todo el cuerpo, la organización meticulosa de sus partes más pequeñas, todo eso me provocó admiración. Pero lo que manejaba de esa manera, no era más que pura materia. ¿El alma? Un fantasma inventado por los impostores para engañar a la gente simple”.

Dos años transcurren desde el inicio de los estudios. Un día de primavera de 1930, el joven estudiante recibió un telegrama urgente. Su madre está a punto de morir. Llega a su casa el 29 de marzo, justo a tiempo para intercambiar las últimas miradas con mamá. Las miradas sin palabras, más elocuentes, sin embargo, que todos los discursos y razonamientos que se puedan hacer. “A través de esa última mirada penetrante, mi madre demolió el marco ideológico que me había construido. Esta mujer, que me había traído al mundo y me había criado, esta mujer que nunca se había dado un momento de descanso en su amor por mí, en los últimos momentos de su vida, me habló muy claramente. Su mirada me dijo que el espíritu humano continúa viviendo después de la muerte. Todo esto vino como una intuición, una intuición que sabía a verdad”.

Aparecen grietas en el muro ideológico. Para responder a las preguntas, el joven Nagai toma en sus manos los “Pensamientos” de Blaise Pascal. Le sorprende que un científico y pensador como Pascal no sólo admitiera la existencia del mundo sobrenatural, sino que incluso eligiera una profesión de fe como verdadera. “El alma, la eternidad... Dios. ¡Nuestro gran predecesor, el físico Pascal, había admitido seriamente estas cosas! ¡Ese incomparable sabio realmente lo creía! ¿Qué podría ser esa fe católica, para que el científico Pascal pudiera aceptarla, sin contradecir a la ciencia?”

Takashi reanudó sus estudios y encontró alojamiento con una familia católica en Nagasaki. El dueño de su nuevo hogar se llama Sadakichi Moriyama. En la casa de Moriyama, la fe católica, iniciada en Japón por San Francisco Javier, se había transmitido ininterrumpidamente durante siglos; sus antepasados la han conservado y profesado incluso durante los períodos de sangrientas persecuciones en los siglos pasados. El testimonio de fe de la familia le impresiona tanto como la lectura de Pascal. Un día, la joven hija de Sadakichi, María Midori, invitó a Nagai a la Santa Misa celebrada, como dice la tradición, a la medianoche del 24 de diciembre de 1932. El joven médico queda impresionado de la catedral de Nagasaki llena a medianoche de fieles. A pesar de la experiencia de la oración y de la inexplicable Presencia, como refiere él mismo: “He sentido a Alguien cerca de mí que no conocía todavía”, permanecen las dudas y, en consecuencia, no se deja convencer por la fe.

Un día de invierno, a última hora de la noche, Sadakichi despierta a Takashi: su hija María está enferma y el padre no sabe qué hacer. El médico se apresura a entrar en la habitación de María y en unos momentos comprende la gravedad de la situación: una apendicitis aguda. Takashi advierte inmediatamente al hospital más cercano. Sin esperar la llegada de un medio de transporte, toma a María en brazos y, a pesar de tanta nieve, acompañado por el padre que sostiene una linterna, se dirige a pie a urgencias del hospital. Llegado al hospital, practica tempestivamente una apendicectomía. La intervención termina con éxito: María Midori se salva.

Los lazos entre el joven médico y la familia de Moriyama son muy profundos. Cuando Nagai viene movilizado y parte para la guerra contra los chinos en Manchuria, María Midori mantiene el contacto y le envía los paquetes. En uno de estos, Takashi encuentra un pequeño catecismo, que lee con interés de principio a fin.

Después de un año regresa a casa destruido por los horrores de la guerra. Habla con sacerdotes, uno de los cuales es un franciscano polaco, que ha llegado a Japón para evangelizar: el padre Maximiliano María Kolbe, que entre 1931 y 1936 reside muy cerca de Nagasaki, donde funda un convento. Takashi ora, participa en las celebraciones, lee la Biblia, pero aún las dudas de fe le acompañan. Finalmente, llega el día en el que coge otra vez los “Pensamientos” de Blaise Pascale, donde lee: “Hay suficiente luz para aquellos que solo quieren ver, y suficiente oscuridad para aquellos que están en una disposición contraria”. De repente, entiende todo y pide inmediatamente el bautismo. El 9 de junio de 1934 fue bautizado con el nombre de Pablo, en honor a San Pablo Miki, un mártir japonés que fue crucificado precisamente en Nagasaki más de tres siglos atrás.

En el mismo año, durante una misa diaria, a las 7 de la mañana, en presencia de un sacerdote y dos testigos, se casó con María Midori. Los recién casados se dedican a las obras de misericordia: visitan a los pobres y enfermos en el vecindario. En 1935 nació su hijo primogénito: Makoto. Luego nacieron tres hijas: Ikuko (1937), Sasano (1939), quien murió poco después del parto, y Kayano (1941).

En 1937, un día después del nacimiento de su primera hija, Takashi fue movilizado por segunda vez porque Japón entró en guerra con la China. Durante su servicio militar, su padre y su hija Ikuko mueren. Paolo Nagai regresa, es dado de baja del servicio militar en 1940. A pesar de las crueldades y los horrores de la guerra, se ha mantenido siempre fiel al mandamiento del amor cristiano: es famoso por su abnegación hacia las víctimas tanto japonesas como chinas.

Todavía durante sus estudios de medicina, Pablo pierde la audición en su oído derecho. En estas condiciones, no puede usar correctamente el estetoscopio y, en consecuencia, se encamina a estudios especializados que no requieren el uso del oído: la radiología. Es una materia bastante nueva para la época y los dispositivos que emiten radiación ionizante son perjudiciales para la salud del personal médico que los usa a diario. El creciente número de víctimas de la guerra aumenta constantemente el número de radiografías. En 1944 Takashi defiende su tesis doctoral, pero al mismo tiempo comienza a notar algunos síntomas preocupantes: cambios en la piel, falta de aliento, fatiga. En junio de 1945 se le diagnosticó hipertrofia del bazo por leucemia. Sus colegas le dan como máximo tres años de vida. Él le da esta noticia a su esposa y ambos deciden orar, después de lo cual Midori dice: “Si vives o mueres, es para gloria de Dios”. Confortado por estas palabras pronunciadas por su esposa, Pablo vuelve al día siguiente al trabajo.

Al enterarse de la primera bomba atómica lanzada sobre Hiroshima, Pablo y María deciden enviar a los niños, Makot y Kayano, a Matsuyama, que se encuentra a unos seis kilómetros de Nagasaki, donde vive la madre de María Midori.

El 9 de agosto de 1945 a las 11:02, a setecientos metros del laboratorio de radiografía, donde trabaja Takashi, explota la segunda bomba atómica. Después de recuperarse del impacto, descubre que ha sido herido por astillas de vidrio. Recibe atención médica y permanece, como uno de los pocos médicos, en servicio permanente para los heridos y moribundos hasta el 11 de agosto. Sólo ese día visitó su propia casa para descubrir que su esposa murió en el momento de la explosión. Su cuerpo carbonizado permanece en el suelo, su mano aprieta el rosario... María Midori murió mientras rezaba a la Virgen María.

El 15 de agosto de 1945 se transmitió el radiomensaje del Emperador de Japón: la guerra ha terminado. Un mes después, Pablo está moribundo. Gravemente enfermo de leucemia, su condición se deteriora aún más por la radiación de la bomba atómica. Mientras se prepara para morir, después de recibir el viático, siente que debe rezar al padre Maximilian Kolbe. Se dirige, pues, al padre Maximiliano pidiéndole que interceda por él ante el Señor. A la mañana siguiente descubre la curación de su enfermedad. El Señor le concede todavía seis años más de vida.

Takashi se construye con los escombros una pequeña choza, donde vive con sus dos hijos sobrevivientes. Ayuda a los enfermos y acoge a los huérfanos, hasta que las fuerzas físicas se lo

permiten. Con palabras y con su propio ejemplo, insta a la gente a volver a reconstruir Nagasaki y su barrio, el más devastado por la explosión atómica: Urakami, donde una vez estuvo la iglesia más grande del este de Asia, una catedral dedicada a la Inmaculada. Para Pablo, la tragedia de la ciudad de Nagasaki debe interpretarse a la luz de la fe: “El 15 de agosto, el edicto imperial que puso fin a la guerra fue oficialmente promulgado y el mundo entero vio la luz de la paz. El 15 de agosto es también la gran fiesta de la Asunción de María. No fue por casualidad que la catedral de Urakami había sido consagrada a ella... ¿No existe una relación profunda entre la aniquilación de esta ciudad cristiana y el fin de la guerra? ¿No fue Nagasaki la víctima elegida, el cordero inmaculado, el holocausto ofrecido en el altar del sacrificio, muerta por los pecados de todas las naciones durante la Segunda Guerra Mundial?

La fama de su fe y de su vida gastada al servicio de los más necesitados se extiende y lo convierte en un punto de referencia y en un símbolo del renacimiento: se le llama “Santo de Urakami” o “Ghandi de Japón”. En 1947, Pablo estaba tan enfermo que ya no podía levantarse de la cama. Comienza a escribir sus memorias, consejos para sus hijos y su obra más famosa, el libro titulado “Las Campanas de Nagasaki”. Como uno de los sobrevivientes del holocausto atómico, es consciente de las posibilidades y peligros que esta nueva arma ofrece a la humanidad. Esta conciencia le hace rezar en el libro: “Arrodillado sobre las cenizas del desierto atómico, oremos para que Urakami sea la última víctima de la bomba. Suenan las campanas... Oh, María sin pecado concebida, ruega por nosotros que acudimos a ti”. Mientras tanto, numerosísimas personas vienen a visitarlo, entre ellas el emperador Hirohito y el emisario especial del Papa Pío XII, el Cardenal Norman Thomas Gilroy de Sydney. El 1 de mayo de 1951, con solo 43 años, el Santo de Urakami se apaga en la universidad, donde fue llevado por su propia voluntad, para que los estudiantes pudieran estudiar los últimos momentos de la vida de un paciente con leucemia. Su proceso de beatificación está en marcha.

«LA CONFESIÓN Y EL DISCERNIMIENTO VOCACIONAL»

Card. Mauro Piacenza, Penitenciario Mayor

Sintonizando con el tema del Sínodo de los Obispos sobre los jóvenes reflexionemos sobre la relación entre “Confesión sacramental y discernimiento vocacional”. Dicha relación, que se refiere objetivamente a todos los fieles, tiene ciertamente una particular relevancia en la edad de las decisiones fundamentales, que orientan toda la existencia y apoyan –a modo de “opción fundamental”– todas las demás decisiones que cada uno está llamado a realizar.

Para desarrollar el tema partiré de **dos “postulados”**:

El primero es la constatación de que *el joven* es una persona que, como tal, tiene la misma estructura antropológica que cualquier otra persona y, por tanto, las mismas necesidades múltiples y universales: belleza, justicia, libertad, verdad, amor, etc. Necesidades que, precisamente por ser universales, se convierten también en valores, a los que continuamente tender.

El segundo presupuesto lo da el reconocimiento de la “apertura del corazón” de quien se acerca al sacramento de la Reconciliación, sobre todo si es joven. Podía ser, quizá hasta hace medio siglo, que se acercasen a lo que muchos definen “el sacramento difícil” por mera costumbre o condicionamiento social. Hoy, es indiscutible que ya no hay nada que culturalmente invite a la reconciliación sacramental; es más, quien se acerca hace una elección libre y contracorriente. Dicha situación, debe disponer al confesor a una actitud de profunda “valoración del penitente”, que significa valorar no ciertamente su pecado, sino el gesto de acercarse al sacramento, para pedir perdón a Dios.

Pensemos en un conocido episodio evangélico, sacado de *Mt 19,16-22*: el encuentro de Jesús con el llamado *joven rico*, intentando destacar algunos aspectos útiles a nuestro tema.

Confesión y discernimiento vocacional como “Encuentro”

La sacramental, lo sabemos bien, es una dimensión que llama constantemente en causa **el obrar de Dios y el obrar del hombre: su encuentro**. No es pensable reducir los sacramentos a mera auto-manifestación de la fe personal, como sucede en ciertas derivas actuales de la especulación teológica, ni es posible prescindir de la real implicación de la persona, entendida en su integridad ontológica, en el gesto sacramental eclesial. Los sacramentos son acción de Cristo y de la Iglesia, y la identidad sacramental de la Iglesia deriva de la misma identidad humano-divina de Jesús de Nazaret: la misma **unión hipostática es el fundamento de la sacramentalidad y de la eficacia sacramental**, mientras que el **“fruto del ágape”** está en relación con la libertad de la persona, que vive el gesto sacramental.

El sacramento, pues, es definible como *encuentro*; con la misma categoría teológica y personal, que podemos utilizar para definir el cristianismo mismo.

Los confesores deben siempre tener presente que, el gesto que se disponen a presidir es ante todo un encuentro, que tiene sólo en las apariencias como protagonistas al sacerdote y al fiel, pero que, en realidad, es **un encuentro del penitente con Cristo mismo**. Dicha conciencia plasmará necesariamente el trato humano del confesor, que acogerá a cada penitente, con más atención si es joven, con la misma caridad de Cristo, sabiendo que es Él a quien los hermanos deben encontrar, es Él a quien deben escuchar, es a Él a quien deben elegir.

No siempre los penitentes, lo sabemos bien, llegan al confesionario con la pregunta correcta, la pregunta del joven rico: “Maestro, ¿qué debo hacer para tener la vida eterna?”. Es más, muy a menudo son absolutamente diferentes las preguntas con las que el fiel se acerca al sacramento. Sin embargo, **la sabiduría del confesor debe saber leer, incluso en expresiones inadecuadas, a veces hasta molestas o pretenciosas, el eco remoto de la pregunta por la felicidad y la plenitud, presente en el corazón de cada hombre.**

La acusación de los pecados es, objetivamente, un momento de crisis, de puesta en discusión del propio juicio, de sus expresiones, de sus obras (pensamientos, palabras, obras y omisiones). Por esa razón, es indispensable pedir al Espíritu Santo la gracia de que esa “*crisis*” se transforme realmente en un momento de crecimiento, a través del encuentro con Cristo. Sabemos que, **antes de proponer al joven la vía de la perfección, el famoso “...si quieres ser perfecto”, Jesús, mirándolo, lo amó.**

Aquí está descrita la experiencia de un encuentro verdadero, real y, por eso, ontológicamente edificante, capaz de construir el yo, de los “nuevos yo”, protagonistas de la historia. Solo el encuentro con Dios es capaz de reconstruir nuestro ser, destruido por el pecado; solo el sacramento de la reconciliación es esa nueva creación capaz, después del bautismo, de reconstituírnos plenamente en la relación filial con el Padre, fraterna con el Hijo, en la alegría del Espíritu Santo. El penitente, conscientemente o no, pide al Señor ser recreado, pide que su vida se transforme, que sobre su mal venza el poder de Jesucristo Salvador.

En esa demanda del penitente, y en la respuesta sacramental que reciba, se encierra la esencia del encuentro real con Cristo que la reconciliación constituye. Se deriva la enorme y santa **responsabilidad del sacerdote, en cada confesión individual, con cada penitente, para que el encuentro con el Señor nunca sea obstaculizado.**

La dinámica relacional, propia de la celebración del sacramento, tiene en sí misma una valencia vocacional. Intentaré, en todo caso, dar una definición generalísima de vocación, en la que, quizá, todos se pueden reconocer: **“Cristo y la vocación” no es otra cosa que nuestra relación con**

Cristo; la forma de esa relación no la establecemos nosotros, sino Él. En esto consiste la sustancial sobrenaturalidad de la llamada “elección vocacional”: no es tanto la elección que el yo hace, sino más bien la libre elección que Dios realiza, estableciendo la forma de relación que cada uno vive con Él.

Consecuencia inmediata y evidente de dicha dinámica relacional, es que no hay vocación prescindiendo del trato auténtico y vital con Cristo. En el encuentro con Cristo se encierra ese horizonte nuevo de la existencia, que es también la raíz de toda tensión y elección moral; y la **vocación es el modo, la forma con la que entrar en trato estable y permanente con Cristo, y ese modo lo decide el Señor.** Por esa razón, Jesús afirma, dirigiéndose a los apóstoles, que ya lo habían encontrado: **“No me habéis elegido vosotros a mí, sino que yo os he elegido a vosotros”** (*Jn 15,16*).

VIGILIA

«En 1973 nuestra Congregación decidió hacer Adoración una hora todos los días. Desde ese momento, nuestro amor por Jesús se ha vuelto más íntimo, nuestro amor recíproco más comprensivo, nuestro amor por los pobres más misericordiosos, y hemos visto redoblar el número de las vocaciones»

De los escritos de Santa Teresa de Calcutta

Premisas

La Vigilia que tiene lugar durante la iniciativa “24 horas para el Señor” tiene un papel fundamental porque caracteriza todo el evento. Es deseable que la Vigilia se realice con el Santísimo Sacramento expuesto, mientras que uno o más sacerdotes permanecen disponibles para celebrar el Sacramento de la Reconciliación.

La presente Vigilia se inspira en las palabras que Jesús pronunció a la adúltera: “Tampoco yo te condeno”, evidenciando el perdón gratuito, a pesar de que la culpa de la mujer fuera evidente. Todo el pasaje, donde el apóstol Juan describe el encuentro entre Jesús y la adúltera, permite múltiples elaboraciones. Nos centramos en dos aspectos: el primero, subraya el perdón que Jesús está dispuesto a ofrecer a cada hombre, sin importar el pecado que hubiera cometido; el segundo, invita a seguir al Maestro del perdón y a perdonar los pecados a nuestros deudores.

El evento “24 horas para el Señor” está estrechamente relacionado con el tiempo litúrgico: es decir, con el IV Domingo de Cuaresma. La alegría celebrada durante este domingo, conocida en la antigüedad como “*Leatare*”, proviene de la conversión personal, de la reconciliación con Dios y de la gracia recibida en el Sacramento del Perdón. Las lecturas del domingo (*Jos 5,9a.10-12; Sal 33; 2Cor 5,17-21; Lc 15,1-3.11-32*) subrayan el poder del perdón y la gracia de la tierra prometida, concentrándose en la historia del hijo pródigo. La iniciativa ha sido colocada precisamente en los días previos al IV Domingo de Cuaresma para dar la posibilidad a todos los fieles de reconciliarse con Dios y prepararse, de esta manera, para la Pascua que está cerca.

Durante el transcurso de la iniciativa *24 horas para el Señor* es oportuno subrayar los contenidos indicados anteriormente. Sin embargo, desarrollo mismo y la elección de los temas y de los pasajes bíblicos se dejan siempre a la discreción de los pastores y de los organizadores del evento que, en las diversas partes del mundo, conocen mejor las necesidades de los fieles confiados a su cuidado pastoral.

La praxis de los años anteriores muestra que la iniciativa se desarrolla normalmente de tres maneras:

1. En las pequeñas comunidades como por ejemplo en los hospitales o parroquias/rectorías con un número relativamente bajo de fieles.

En este caso, toda la iniciativa se desarrolla normalmente el viernes por la tarde. Se podría iniciar el evento con la Liturgia penitencial, para luego exponer el Santísimo Sacramento y, con la Adoración Eucarística silenciosa o animada por un grupo de oración (según las

posibilidades y necesidades de la comunidad), invitar a todos a la reconciliación sacramental con Dios. .

2. En las parroquias más numerosas (sobre todo en las áreas urbanas), en las prefecturas (y/o vicariatos/decanatos) o allí donde se decide organizar el evento en varias parroquias/comunidades.

Sería recomendable empezar la noche del viernes con la Santa Misa o bien con la Liturgia de la Palabra. A continuación, se expone el Santísimo Sacramento y se inicia la Adoración Eucarística, animada por diferentes grupos parroquiales o de varias parroquias.

Los responsables establecen tanto el programa de toda la Adoración como su duración, asegurando los turnos para las confesiones de los fieles.

3. En las iglesias catedrales, basílicas, santuarios, o bien en las parroquias y en los lugares de culto que sean más significativos para la Iglesia local y elegidos cuidadosamente por el Ordinario o bien por las personas responsables.

El evento debe organizarse de manera más solemne, subrayando la universalidad de la Iglesia que lo celebra al mismo tiempo en todo el mundo. La iglesia debería permanecer abierta incluso de noche, con la Adoración Eucarística animada por varios grupos de oración y por diversas comunidades. Es deseable que el Ordinario y los Obispos estén presentes al menos al principio y al final del evento, dando también su disponibilidad en la celebración del Sacramento de la Reconciliación. Se debe asegurar la presencia constante de uno o más sacerdotes dispuestos para escuchar las confesiones.

Siempre que sea posible, un grupo de fieles, especialmente formados y preparados, podría invitar a las personas que pasan cerca de la iglesia a entrar y participar en el evento (especialmente en las iglesias centrales de la ciudad, en los centros históricos y turísticos, en los lugares de gran afluencia de personas, etc.). Una simple invitación, una palabra de bienvenida, una explicación del evento son a menudo una ocasión para iniciar una conversación mucho más seria, convirtiéndose en un momento real de evangelización. A menudo, los fieles laicos, especialmente entre quienes reciben sistemáticamente la formación en varias comunidades y grupos de oración, pueden realizar un excelente servicio en la preparación para la confesión, dialogando con personas que no han asistido a la iglesia por algún tiempo y podrían sentirse incómodas en la presencia directa e inmediata del sacerdote.

Con el fin de adaptar la propuesta de la Vigilia a las exigencias particulares de una comunidad específica (parroquia, capilla de un hospital, monasterio, rectoría, santuario, etc.), se pueden elegir los cantos. Para profundizar en los temas presentados en los textos bíblicos propuestos, se sugiere preparar una meditación o bien elegir algunos testimonios, de acuerdo con las exigencias y posibilidades de la propia comunidad.

INICIO DE LA VIGILIA PROPUESTA DE LITURGIA PENITENCIAL

Mientras el presbítero y los ministros se acercan al presbiterio, la asamblea canta el himno u otro canto apropiado.

SALUDO Y MONICIÓN

C: En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

R: Amén.

C: La misericordia y la paz estén con todos vosotros.

R: Y con tu espíritu.

C: Hermanos y hermanas, también hoy Jesús misericordioso nos dirige la palabra de perdón y nos invita a la conversión. Abramos nuestros corazones para que la gracia de Dios pueda obrar en nosotros. Encomendemos a nuestras hermanas y hermanos, especialmente a aquellos que se han alejado de Dios, para que, en estas veinticuatro horas dedicadas de manera especial, en toda la Iglesia, a la reconciliación, puedan escuchar la voz del Salvador: “Tampoco yo te condeno. Anda, y en adelante no peques más”.

Todos se recogen por un tiempo en oración silenciosa.

C: Oh Dios, Padre bueno y grande en el perdón, acoge en el abrazo de tu amor a todos los hijos que vuelven a ti con ánimo arrepentido; recúbrelos con los vestidos de salvación, para que puedan participar de la alegría del banquete pascual del Cordero. Él que es Dios y vive y reina contigo, en la unidad del Espíritu Santo, por los siglos de los siglos.

LITURGIA DE LA PALABRA

Primera Lectura *Is 43,16-21*

Del libro del profeta Isaías

Esto dice el Señor,
que abrió camino en el mar
y una senda en las aguas impetuosas,
que sacó a batalla carros y caballos,
la tropa y los héroes;
caían para no levantarse,
se apagaron como mecha que se extingue.
«No recordéis lo de antaño,

No penséis en lo antiguo;
mirad que realizo algo nuevo;
ya está brotando, ¿no lo notáis?
Abriré un camino en el desierto,
Corrientes en el yermo.
Me glorificarán las bestias salvajes,
chacales y avestruces,
porque pondré agua en el desierto,
corrientes en la estepa,
para dar de beber a mi pueblo elegido,
a este pueblo que me ha formado
para que proclame mi alabanza».

L: Palabra de Dios

R: Te alabamos Señor.

Salmo Responsorial (Del Salmo 102)

R: *El Señor es bueno y rico en clemencia.*

Bendice, alma mía al Señor,
y todo mi ser a su santo nombre.

Bendice, alma mía al Señor,
y no olvides sus beneficios.

Él perdona todas tus culpas
y cura todas tus enfermedades;
él rescata tu vida de la fosa,
y te colma de gracia y de ternura.

El Señor es compasivo y misericordioso,
lento a la ira y rico en clemencia.
No nos trata como merecen nuestros pecados
ni nos paga según nuestras culpas.

Como dista el oriente del ocaso,
sí aleja de nosotros nuestros delitos.

Como un padre siente ternura por sus hijos,
siente el Señor ternura por los que lo temen;

Aclamación al Evangelio (Cfr. Jl 2,12-13)

Honor y gloria a ti, Señor Jesús.

Convertíos a mí de todo corazón, dice el Señor,
porque el Señor es compasivo y misericordioso.

Honor y gloria a ti, Señor Jesús.

Evangelio

C: El Señor esté con vosotros.

R: Y con tu espíritu.

C: Lectura del Santo Evangelio según San Juan

(8,1-11)

R: Gloria a ti, Señor.

En aquel tiempo, Jesús se retiró al monte de los Olivos. Al amanecer se presentó de nuevo en el templo, y todo el pueblo acudía a él, y, sentándose, les enseñaba. Los escribas y los fariseos le traen una mujer sorprendida en adulterio, y, colocándola en medio, le dijeron: «Maestro, esta mujer ha sido sorprendida en flagrante adulterio. La ley de Moisés nos manda apedrear a las adúlteras; tú, ¿qué dices?». Le preguntaban esto para comprometerlo y poder acusarlo. Pero Jesús, inclinándose, escribía con el dedo en el suelo.

Como insistían en preguntarle, se incorporó y les dijo: «El que esté sin pecado, que le tire la primera piedra». E inclinándose otra vez, siguió escribiendo. Ellos, al oírlo, se fueron escabullendo uno a uno, empezando por los más viejos. Y quedó solo Jesús, con la mujer en medio, que seguía allí delante. Jesús se incorporó y le preguntó: «Mujer, ¿dónde están tus acusadores?; ¿ninguno te ha condenado?». Ella contestó: «Ninguno, Señor». Jesús dijo: «Tampoco yo te condeno. Anda, y en adelante no peques más».

C: Palabra del Señor.

R: Gloria a ti, Señor Jesús.

Sigue la homilía.

CONFESIÓN GENERAL DE LOS PECADOS

Después de una breve pausa de reflexión a continuación de la homilía, el celebrante dice:

C: Confiados en la misericordia de nuestro Señor, que no nos condena sino que nos exhorta siempre a la vida de gracia, confesamos nuestros pecados.

C: Señor, enviado por el Padre para salvar a los afligidos de corazón, ten piedad de nosotros.

R. *Señor, ten piedad.*

C: Cristo, que viniste a llamar a los pecadores, ten piedad de nosotros.

R. *Cristo, ten piedad.*

C: Señor, que intercedes por nosotros ante el Padre, ten piedad de nosotros.

R. *Señor, ten piedad.*

ORACIÓN DEL SEÑOR

Todos se ponen de pie

C: Y ahora, elevemos nuestra oración a Dios, nuestro Padre, para que perdone nuestros pecados.

R: Padre nuestro,

que estás en el cielo,

santificado sea tu Nombre;

venga a nosotros tu reino;

hágase tu voluntad

en la tierra como en el cielo.

Danos hoy nuestro pan de cada día;

perdona nuestras ofensas,

como también nosotros perdonamos

a los que nos ofenden;

no nos dejes caer en la tentación,

y líbranos del mal.

RITO DE LA PAZ

C: Queridos hermanos, movidos por las palabras de Jesús, que desea perdonar nuestras ofensas si también nosotros perdonamos a los que nos ofenden, como señal del perdón recíproco, intercambiamos ahora un gesto de reconciliación y de paz.

Todos intercambian un signo de paz.

Se inicia la exposición del Santísimo Sacramento “more solito” y la Adoración Eucarística que durará hasta el final de las “24 horas para el Señor”.

Sigue el tiempo para las confesiones y la absolución individual.

Al final de la Vigilia, se da la bendición solemne con el Santísimo Sacramento. En algunos lugares, especialmente allí donde la iniciativa de las “24 horas para el Señor” se ha realizado de manera solemne, concluyendo el sábado por la tarde, se podría celebrar la Santa Misa vespertina del IV Domingo de Cuaresma o bien las Primeras Vísperas.

DESARROLLO DE LA VIGILIA

El presente texto es una propuesta que luego debe ser concretada e inculturada, de acuerdo con las tradiciones locales.

Teniendo en cuenta la duración de la vigilia, el número de participantes, las posibilidades organizativas y otros factores, la animación de la Adoración Eucarística podría realizarse por turnos, con un cambio temático después de cada hora.

Durante la celebración de la vigilia no deben faltar los momentos de oración silenciosa ante el Santísimo Sacramento.

GUIÓN DE UN TURNO

Expuesto el Santísimo Sacramento, después de un momento de silencio, el coro o grupo musical interpreta un canto. Sigue la lectura del pasaje bíblico:

Del Libro del Profeta Isaías (1,10-19)

Oíd la palabra del Señor,

príncipes de Sodoma;

escucha la enseñanza de nuestro Dios,

pueblo de Gomorra.

“¿Qué me importa la abundancia de vuestros sacrificios? – dice el Señor –.

Estoy harto de holocaustos de carneros,

De grasa de cebones;

la sangre de toros, de corderos y chivos

no me agrada.

Cuando venís a visitarme, ¿quién pide algo de vuestras manos

para que vengáis a pisar mis atrios?

No me traigáis más inútiles ofrendas,

son para mí como incienso execrable.

Novilunios, sábados y reuniones sagradas:

no soporto iniquidad y solemne asamblea.

Vuestros novilunios y solemnidades los detesto;

se me han vuelto una carga que no soporto más.

Cuando extendéis las manos me cubro los ojos;

aunque multipliquéis las plegarias, no os escucharé.
Vuestras manos están llenas de sangre.
Lavaos, purificaos, apartad de mi vista vuestras malas acciones.
Dejad de hacer el mal, aprended a hacer el bien.
Buscad la justicia, socorred al oprimido,
proteged el derecho del huérfano, defended a la viuda.
Venid entonces, y discutiremos —dice el Señor—.
Aunque vuestros pecados sean como escarlata,
quedarán blancos como nieve;
aunque sean rojos como la púrpura,
quedarán como lana.
Si sabéis obedecer,
comeréis de los frutos de la tierra”.

L. Palabra de Dios

R. Te alabamos, Señor

Permanecemos en silencio.

TESTIMONIO/MEDITACIÓN

A continuación, se presenta un testimonio de conversión. Este testimonio podría ser pronunciado por una persona que esté dispuesta a compartir cómo el Señor ha tocado su corazón con la gracia del perdón, o bien un testimonio leído (por ejemplo, en el presente subsidio se ofrece el testimonio de Olivia Hurst sobre el *Sacramento del Perdón*). En caso de que no fuera posible presentar el testimonio, se podría proponer un texto meditativo, como el que sigue a continuación:

De la Homilía “¿Qué rico se salvará?” de San Clemente de Alejandría (+ 215/216)

De hecho, para aquellos que se han vuelto a Dios con todo su corazón, las puertas se abren y el Padre recibe muy contento al hijo que verdaderamente se convierte; la verdadera conversión consiste no en estar esclavizado por las mismas cosas, sino en haber erradicado completamente del alma los pecados por los cuales fuimos condenados a muerte; de hecho, habiendo eliminado estos, Dios volverá a morar en ti. Dice, en efecto, que habrá más alegría en el cielo por un solo pecador que se convierta que por

noventa y nueve justos que no necesitan convertirse. Por eso también afirmó: “Misericordia quiero y no sacrificio; no quiero la muerte del pecador, sino que se convierta; y aunque vuestros pecados sean como escarlata, quedarán blancos como nieve; y aunque sean rojos como la púrpura, quedarán como lana”.

De hecho, sólo Dios puede conceder la erradicación de los pecados y no “llevar la cuenta de las caídas”, como también a nosotros el Señor nos manda perdonar todos los días a los hermanos que se arrepienten. Si nosotros que somos malos sabemos dar cosas buenas, cuanto más “el Padre de la misericordia”, el Padre bueno “de todo consuelo”, lleno de ternura y compasión que por naturaleza es grande de espíritu.

Él espera a los que se convierten, y convertirse es dejar verdaderamente el pecado y no mirar más a las cosas que están detrás.

Después del testimonio/meditación se entona un canto y se permanece en oración silenciosa.
A continuación, toda la asamblea puede pronunciar la siguiente oración de intercesión.

ORACIÓN DE INTERCESIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA

*Santa María de la Esperanza,
extiende tu escapulario, como manto de protección,
sobre las ciudades y los pueblos, sobre la cordillera y el mar,
sobre hombres y mujeres, jóvenes y niños,
ancianos y enfermos, huérfanos y afligidos,
sobre los hijos fieles y sobre las ovejas descarriadas.
Tú, que en cada hogar tienes un altar familiar,
que en cada corazón tienes un altar vivo,
acoge la plegaria de tu pueblo,
que ahora se consagra nuevamente a Ti.
Estrella de los mares y Faro de luz,
consuelo seguro para el pueblo peregrino,
guía sus pasos en su peregrinar terreno,
para que recorra siempre senderos de paz y de concordia,
caminos de Evangelio, de progreso, de justicia y de libertad.
Reconcilia a los hermanos en un abrazo fraterno;
que desaparezcan los odios y los rencores,
que se superen las divisiones y las barreras,*

*que se unan las rupturas y sanen las heridas.
Haz que Cristo sea nuestra Paz,
que su perdón renueve los corazones,
que su Palabra sea esperanza y fermento en la sociedad.
Él que vive y reina por los siglos de los siglos.
Amen.*

(inspirada en el Acto de Consagración de Chile a la Virgen del Carmen, pronunciado por San Juan Pablo II, el 3 de abril de 1987)

Se entona un canto y se permanece en oración silenciosa hasta el final del turno de oración.

Dependiendo de la duración de la vigilia, se puede repetir este esquema, cambiando los pasajes bíblicos y los cantos, y alternando los testimonios, las meditaciones y las oraciones.

Teniendo en cuenta el tiempo litúrgico de la Cuaresma, se podría incluir también el *Via Crucis*. Se puede proponer también la oración del Santo Rosario y/o de la Corona a la Divina Misericordia.

Algunos pasajes bíblicos para componer otros turnos de la vigilia: *Salmo 51* (salmo de arrepentimiento); *Mt 6,1-21* (limosna – oración – ayuno); *Lc 6,27-38* (amor a los enemigos – no juzgar); *Lc 24,13-34* (los dos discípulos en el camino de Emaús).

Como alternativa, tanto para la profundización individual como para la celebración comunitaria, se propone la *Lectio divina*, de la que sigue una propuesta.

Propuesta de LECTIO DIVINA

La Palabra de Dios ...

... es escuchada

Escuchamos la Palabra de la Segunda carta de San Pablo a los Corintios (2Cor 5, 17-21)

“Hermanos, si alguno está en Cristo es una criatura nueva. Lo viejo ha pasado, ha comenzado lo nuevo. Todo procede de Dios, que nos reconcilió consigo por medio de Cristo y nos encargó el ministerio de la reconciliación. Porque Dios mismo estaba en Cristo reconciliando al mundo consigo, sin pedirles cuenta de sus pecados, y ha puesto en nosotros el mensaje de la reconciliación. Por eso, nosotros actuamos como enviados de Cristo, y es como si Dios mismo exhortara por medio de nosotros. En nombre de Cristo os pedimos que os reconciliéis con Dios. Al que no conocía el pecado, lo hizo pecado en favor nuestro, para que nosotros llegáramos a ser justicia de Dios en él”.

... es meditada

Una lectura atenta del texto revela algunos elementos de interés, como las referencias repetidas a la reconciliación (v. 18, 19, 20, 21), tema central del pasaje, o bien la fuerza del plural “nosotros” con el que Pablo ciertamente trata de involucrar a los destinatarios de la carta. El elemento que más llama la atención es el protagonismo del actuar divino en la obra de la reconciliación. Mientras el sustantivo “Dios” aparece varias veces, la referencia a “Cristo” se repite en todos los versículos del pasaje. Esta concentración cristológica nos permite meditar sobre tres aspectos:

- a) Dios nos reconcilió consigo *por medio de Cristo* (v.18). El pecado original ha tenido consecuencias cósmicas devastadoras y efectos decididamente separatistas, sobre todo porque ha roto los lazos de amistad con Dios. De alguna manera, cada vez que pecamos, se reproduce en la historia el mismo dinamismo de distanciamiento que hace al hombre culpable, es decir, incapaz de gozar de los beneficios del Dios amigo. No es sólo el hombre creado, sino el mundo entero que se aleja y necesita encontrar un camino de regreso a Dios (cfr. Col 1,20). Pablo recuerda a los cristianos de Corinto que fue Dios quien tomó la iniciativa de reconciliar consigo a toda criatura. Dios es el Reconciliador, el que hace que el enemigo se haga amigo y lo hace a través de Cristo. En qué consiste esta obra de reconciliación, se explica en los

versículos 19 y 21: en no pedir cuenta a los hombres de sus pecados. No se debe pensar en una mera “declaración” de inculpabilidad o de no querer ver la culpa por parte de Dios. La decisión de no atribuir las culpas se debe al hecho de que Él, en su infinita misericordia, ha dispuesto que el Hijo asumiera la condición enemiga del hombre. Por eso se dice: “al que no conocía el pecado, Dios lo hizo pecado en favor nuestro”. El término usado para el pecado (*amartia*) tiene un doble significado en el griego bíblico, sea como transgresión de la ley moral, sea como referencia al acto del sacrificio y a la víctima que repara el pecado. Este último es el significado utilizado por el apóstol. Con su sacrificio, Cristo llega hasta el punto más extremo de la lejanía de Dios, para reconstruir desde allí el puente que conduce a su amistad.

Para la meditación personal o comunitaria:

- Contemplando el crucifijo, medito este misterio de amor: “Al que no conocía el pecado, lo hizo pecado en favor nuestro, para que nosotros llegáramos a ser justicia de Dios en él”.

b) ***En nombre de Cristo*** os pedimos que os reconciliéis con Dios (v. 20). El misterio de la obra de reconciliación se vuelve aún más profundo en el momento en que el cristiano es invitado a participar como embajador. En efecto, Pablo señala que Dios actúa también a través del “ministerio de la reconciliación” que ha confiado a cada creyente.

¿En qué consiste este ministerio de reconciliación? No significa que sea el hombre quien realice la reconciliación con Dios, que es siempre un don ofrecido por el amor entregado de Cristo. Se trata más bien de una exhortación, es decir, recordar y hacer comprender todo lo que Dios ha hecho por nosotros, decir a los hombres que el puente de la amistad con Dios ha sido restaurado gracias a Cristo. Por esta razón, para Pablo el servicio de reconciliación consiste sobre todo en tener una palabra (*logos*), en decirle explícitamente al hermano: “déjate reconciliar con Dios”, tal como hace él mismo con los destinatarios de su carta.

Esta palabra debería ser uno de los contenidos fundamentales del *kerygma* que todos los bautizados están llamados a proclamar, de acuerdo con su naturaleza de discípulos-misioneros. Muchas iniciativas emprendidas en el mundo con motivo de las *24 horas para el Señor* reproducen vivamente esta exigencia; por ejemplo, cuando los jóvenes salen a las plazas de la ciudad para encontrarse con los viandantes, invitándoles al encuentro con Cristo. No son pocos los que, aceptando la invitación, son acompañados al sacramento donde el sacerdote obra efectivamente la reconciliación en nombre de Cristo.

Para la meditación personal o comunitaria:

- ¿Qué significa para mí ser un embajador de Dios y actuar en nombre de Cristo?
- Durante esta Cuaresma, ¿a qué persona podría exhortar a dejarse reconciliar con Dios?

c) **En Cristo** somos criaturas nuevas y llegáramos a ser justicia de Dios en él (v. 17. 21). El texto evidencia, por último, el efecto de la obra de reconciliación divina: el hombre reconciliado permanece *en* Cristo. Vuelve aquella convicción paulina sobre el poder transformador de la gracia, capaz de introducir a la criatura en una nueva condición: no ya el universo de la carne, sino el del espíritu; no ya la esclavitud del pecado, sino la libertad de los hijos de Dios; no ya los dictados de la ley, sino la verdad del Evangelio. Del mismo modo, el que vive en Cristo es una nueva criatura, que ha dejado atrás todo pacto con el pecado. Esta novedad de vida hace posible una relación “justa” con Dios, en la cual no prevalece más el miedo por el pecado cometido, sino la confianza de contar siempre con la mano del amigo que levanta y consuela. Permaneciendo en Cristo podemos presentarnos santos, inmaculados e irreprochables en la presencia de Dios (cfr. *Col* 1,23).

El santoral es un muestrario excepcional donde encontrar ejemplos de vidas nuevas y frescas, que evitan poner la confianza en las propias acciones, y de cómo es posible vivir en amistad con Dios. En cada santo podemos reconocer las mismas palabras del apóstol: “vivo, pero no soy yo el que vive, es Cristo quien vive en mí” (*Gal* 2,20).

Para la meditación personal o comunitaria:

- En mi vida, ¿qué cosas viejas he dejado? ¿Cuáles han nacido de nuevo?
- ¿Qué santo me sorprende, me desinstala porque su vida me invita a salir de la mediocridad tranquila y anestesiada? (cfr. *Gaudete ed exsultate*, 138).

... es rezada

Señor Jesús,

paciente hasta la muerte

y obediente hasta la cruz,

escucha nuestra súplica.

Tú, el inocente, fuiste acusado,

el justo, fuiste juzgado,

el santo, fuiste condenado.

*Tú, el Hijo del hombre,
fuiste torturado,
crucificado y muerto.
Tú, el Rey, fuiste levantado en una cruz.
Tú, la Vida, soportaste la muerte
y Tú, muerto, resucitaste a la vida.
Hemos aquí, oh Señor Jesús,
hemos venido como los culpables vuelven
al lugar de su delito;
hemos venido como aquel que te ha seguido,
pero que también te ha traicionado;
fieles e infieles lo hemos sido muchas veces;
hemos venido para golpear nos el pecho,
para pedirte perdón,
para implorar tu misericordia.
Cordero de Dios, que quitas los pecados del mundo,
ten piedad de nosotros
y danos tu paz.
Amén.*

(San Pablo VI – Hora Santa en la Basílica del Santo Sepulcro, 4 de enero de 1964)